# LINEAMIENTOS DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

La Práctica Pedagógica ha sido y será un proceso vital en la formación de formadores mediante el cual estos se enfrentan al contexto educativo, teniendo la oportunidad de comprender el acto pedagógico a través de procesos de reflexión crítica, como posibilidad para articular el saber pedagógico, disciplinar e investigativo en el desarrollo de experiencias auténticas y contextualizadas. De esta manera, la práctica pedagógica se constituye en un campo de acción-reflexión-acción mediante el cual el maestro en formación construye su pensamiento pedagógico y didáctico, lo mismo que su identidad profesional, en coherencia con el contexto socio-histórico donde le corresponda desempeñarse.

Una práctica pedagógica desde el foco de la perspectiva crítica es una práctica deliberativa, dialéctica y transformadora. Una práctica que busca significados, sentidos y transformaciones a sus propios acontecimientos a través de la acción reflexiva, la interpretación, la comprensión y la sistematización de las vivencias y las experiencias concretas del acto pedagógico

"La práctica reflexiva constituye una relación con el mundo, activa, critica y autónoma. Por tanto se trata de una cuestión de actitud más que de estricta competencia metodológica. Una formación para la resolución de problemas, incluso en un sentido más amplio que incluya su identificación y que renuncie a todo procedimiento estandarizado" (Perrenoud 2004:62)

Su objeto es la construcción del saber pedagógico, que no es otra cosa que la resignificación discursiva de la realidad, es decir, de lo que acontece en el aula, en la escuela y en el contexto externo de esta

En el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales se busca la integración de la práctica pedagógica con la investigación, enfatizando en el reconocimiento del acto pedagógico como elemento constitutivo del saber pedagógico, proceso en el cual se establecen relaciones eminentemente dialécticas y discursivas entre el sujeto de saber (maestro) y el objeto de investigación (la práctica). "Es imprescindible involucrar la comprensión reflexiva de la práctica pedagógica con la finalidad de contribuir en la consolidación y conformación del saber y el conocimiento pedagógico y didáctico fundamentales en la labor educadora" (MEN, 2013, p. 73)

«La formación profesional del educador implica el acercamiento a la investigación como ámbito de su campo de estudio. La investigación proporciona al educador elementos y estrategias para indagar sistemáticamente sobre la realidad educativa y su labor. Le permite ampliar el horizonte de comprensión y explicación de los fenómenos relacionados con su campo de acción, y desde sus hallazgos crea conocimiento que se revierte en su ser y hacer profesional» (MEN, p. 85)

«Más allá de la adquisición de técnicas y métodos, se requiere desarrollar una experiencia inicial sobre la riqueza de indagar, es imprescindible formar desde la sensibilidad por la pregunta, el cuestionamiento y la reconstrucción creativa del conocimiento, para dar lugar a la producción de teoría pedagógica y didáctica. Igualmente, se busca promover la reflexión y sistematización de la experiencia educativa al interior del aula, en el contexto escolar y su incidencia en otros ámbitos de socialización y desarrollo cultural y social asociados con la educación y la labor docente» (MEN, p.85).



Esto supone, entonces, una articulación curricular entre el saber disciplinar, pedagógico e investigativo a tres niveles: desde el diseño curricular del Programa, es decir, se articulan las áreas y asignaturas con propósitos comunes de formación; desde las concepciones y prácticas de los formadores de maestros, o sea, que se asuma una perspectiva integral de formación (un discurso) que le dé identidad al egresado de Licenciatura en Ciencias sociales de la Universidad de Córdoba; desde las áreas y asignaturas del programa, en el sentido fomentar la integración de saberes entre docentes y estudiantes al interior de cada disciplina.

### **MISIÓN**

Formar de manera integral a los futuros maestros del Departamento de Córdoba en los aspectos pedagógico, disciplinar, investigativo, humanístico, cultural, ético, político y comunicativo; con dominio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los contextos del aula, la escuela y la comunidad, para contribuir a la formación de nuevas generaciones de ciudadanos, en el marco de los fines y objetivos contemplados en la educación colombiana.

### **VISIÓN**

Los licenciados egresados de la Universidad de Córdoba se destacarán por ejercer la profesión docente con un alto nivel de formación pedagógica, disciplinar e investigativa, y con valores humanos y éticos, para dedicarse, con responsabilidad social, a la solución de problemas educativos del contexto local, regional y del país en general.

Fase I: Comunidad y Diversidad: se propone como una fase de aproximación de los maestros en formación al contexto de la comunidad y las circunstancias de carácter sociológico que rodean a la institución educativa, teniendo en cuenta el concepto de diversidad como una dimensión social compleja que tiene sus determinaciones y relaciones con el proceso educativo en sus ámbitos local, regional y nacional.

Esta fase comprende los tres primeros semestres de la licenciatura, aunque su concreción inicia en el tercero (PPI-1) con la lectura del contexto sociológico. Se espera que esta lectura le permita al docente en formación tomar conciencia del contexto educativo del país, de la región y de su localidad atendiendo a los factores sociales, económicos, políticos y culturales que la determinan. Por ejemplo, analizará, a partir de datos y vivencias concretas, asuntos relacionados con equidad, diversidad cultural, marginalidad, pobreza, creencias, entre otros, sin lo cual será imposible que el futuro maestro revise su vocación profesional, tome posición y se comprometa con la responsabilidad social y cultural que implica ser maestro en una sociedad como la nuestra.

Fase II: Cultura Escolar: se desarrolla durante los semestres 4º, 5º, 6º y 7º. Tiene como objeto la "Lectura del Contexto Escolar", mediante ejercicios de investigación orientados a generar comprensiones entre los maestros en formación acerca de la gestión del PEI y el Currículo (4º y 5º semestres), y fundamentarse sobre el tema de evaluación (6º y 7º semestres).

Se espera que, a partir de este proceso, los estudiantes practicantes identifiquen y se familiaricen con problemas de carácter educativo, pedagógico y didáctico que ameriten ser investigados, desde la perspectiva de sus disciplinas, para contribuir a la solución o mejoramiento de dichos problemas. Esta fase finalizará con la elaboración de una propuesta investigativa de carácter pedagógico-didáctica, que será aplicada en la escuela campo de práctica durante la fase siguiente (3ª fase: *Dinámica del Aula*).

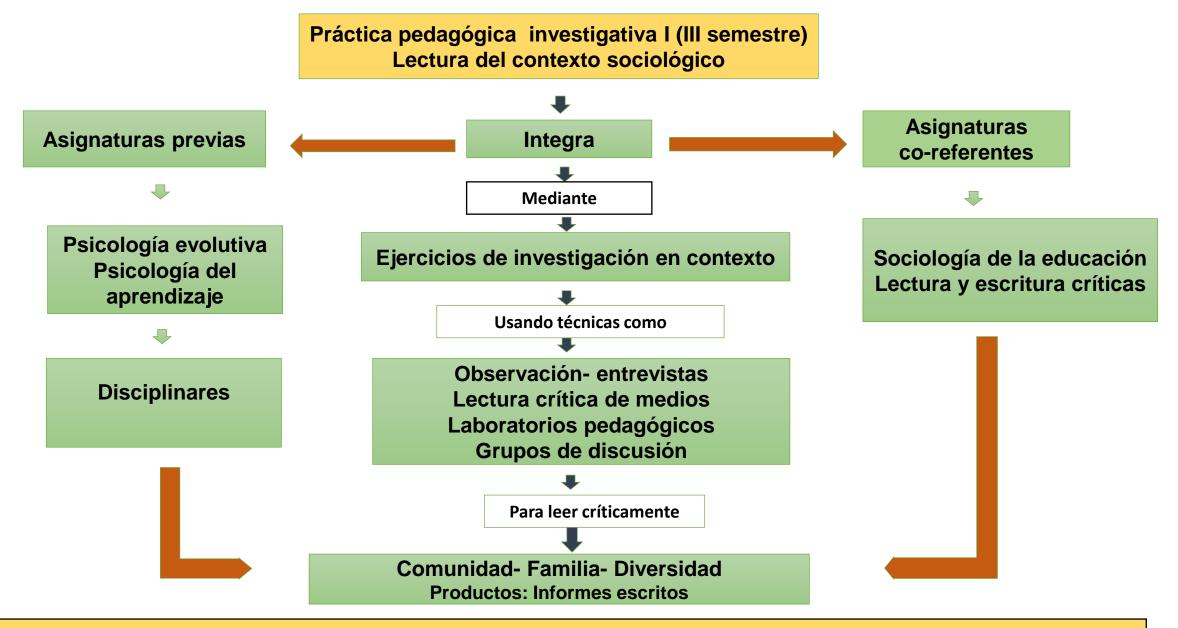
Fase III: Dinámica del Aula: tiene como objeto la Ejecución de una propuesta de investigación pedagógico-didáctica en la escuela campo de práctica, durante la Práctica Docente I y II (Semestres 8º, 9º), y la sistematización de dicha propuesta en el 10º semestre.

Se parte del presupuesto de que el aula es el lugar de intercambio, un laboratorio crítico-comprensivo en el que se propician diferentes formas de actuación y de discursos, y la clase, como espacio discursivo de construcción de saberes. Entonces, el aula y la clase se constituyen en espacios expeditos para la acción-reflexión-acción de los maestros en formación, con base en sus propias prácticas, aplicando métodos de investigación científica y sistematizando los datos de su propia práctica a partir de interpretaciones fundadas en el conocimiento teórico conceptual apropiado durante el desarrollo del programa de licenciatura.

## ESTRUCTURA CONCEPTUAL PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA

Programas de Licenciatura – Facultad de Educación y Ciencias Humanas – Universidad de Córdoba

La Práctica Pedagógica Investigativa se constituye en el eje integrador Primera idea del nuevo currículo (currículo integrado – interdisciplinariedad) Supera el trabajo insular de los formadores de maestros. Segunda idea Exige trabajo en equipo colaborativo, participativo, reflexivo (planear, ejecutar, valorar) Se integra desde los procesos, no sólo desde los contenidos. Se Tercera idea asume el ejercicio académico como investigación – acción – reflexión. Se necesita una comprensión profunda del diseño curricular por parte Cuarta idea de todos los formadores de maestros.



El concepto de ejercicios de investigación se asume como aquellas prácticas investigativas formativas que el estudiante realiza de la mano de su maestro formador. Corresponde a la iniciativa de formación en "terreno", bajo la orientación del experto.

#### Práctica pedagógica investigativa II (IV semestre) Lectura del contexto pedagógico

Asignaturas previas

Pedagógicas y disciplinares

Integra

mediante

Ejercicios de investigación en contexto de la escuela y del aula

Usando técnicas e instrumentos como

Revisión documental, entrevistas a directivos y docentes, Laboratorios pedagógicos, observación de actividades académicas, otros.

Para leer y reflexionar sobre

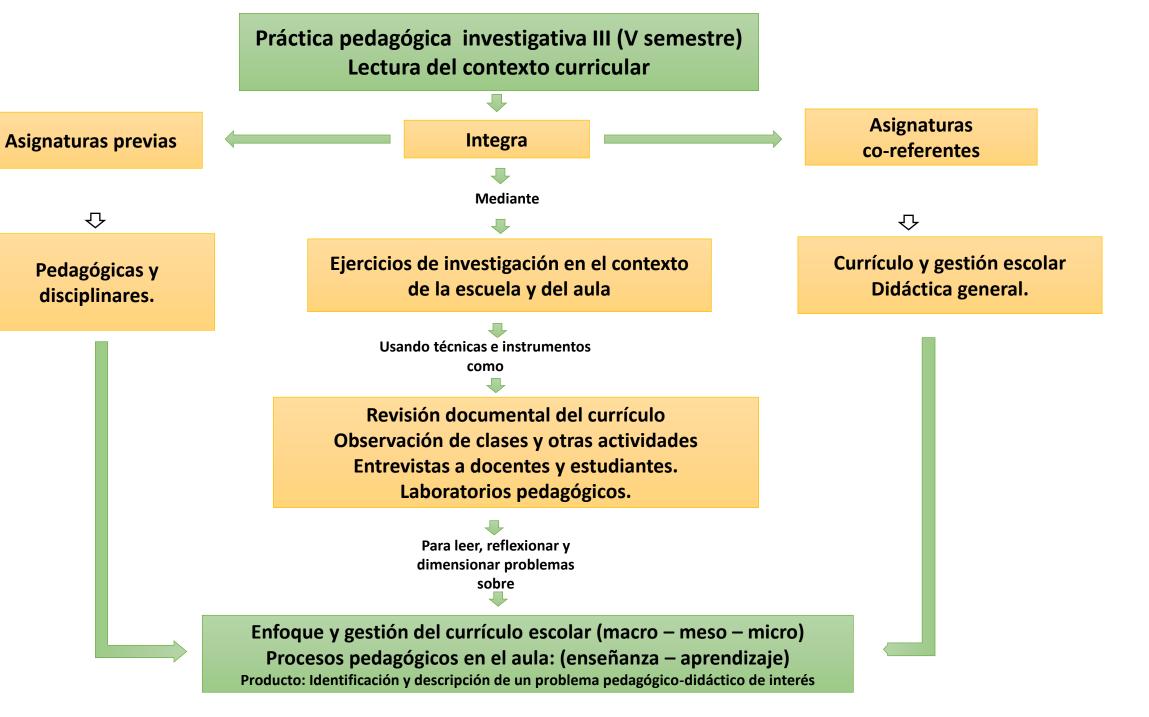
Modelo pedagógico de la institución escolar y enfoques didácticos

Productos: Informes (sistematización de resultados)

Asignatura co-referente

 $\triangle$ 

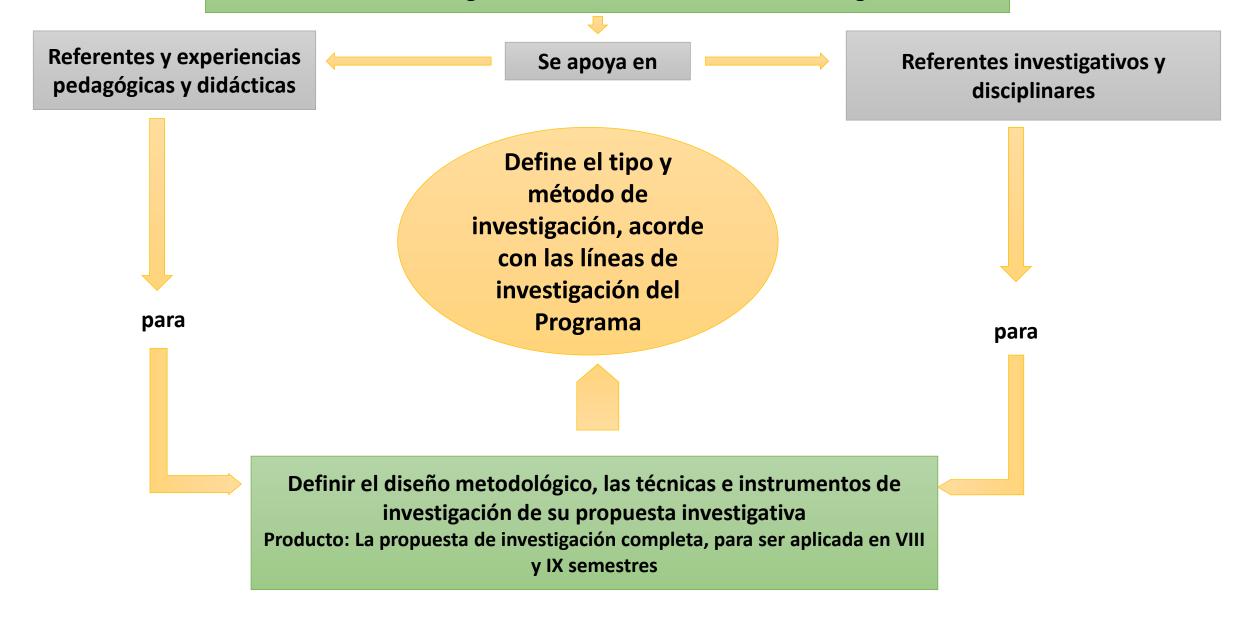
Tendencias pedagógicas y didácticas



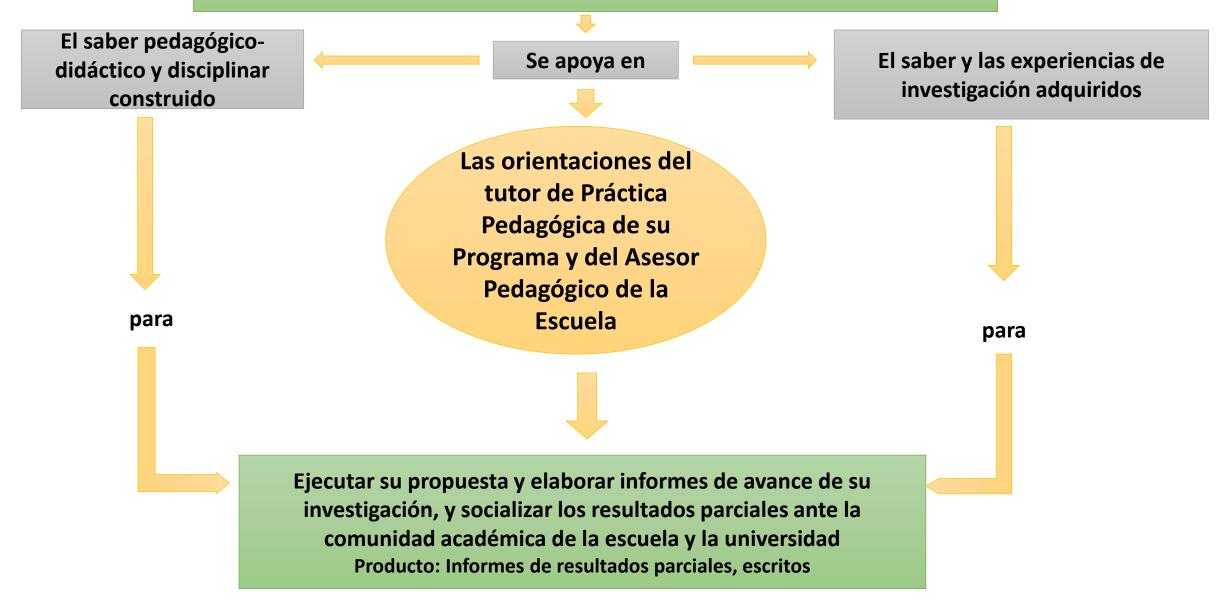
#### Práctica pedagógica investigativa IV (VI semestre) Fundamentos sobre tipos y métodos de investigación



### Práctica pedagógica investigativa V (VII semestre) Diseño metodológico: Técnicas e instrumentos de investigación



## Práctica Docente I y II (VIII y IX semestres) Aplicación de la propuesta de investigación en el aula



# Sistematización de la Práctica Pedagógica Investigativa (X semestre)

